



# PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS COVID TRAS EL CESE DEL ESTADO DE ALARMA

### 1. SALTO DE OBSTÁCULOS

Criterios de Clasificación para los campeonatos: ya está aprobada la modificación para 2021 por la JD, a primeros de año. No se proponen cambios ya que está programada suficiente competición y se tiene como referencia el campeonato 2019. Respecto de la posible participación dos veces un caballo en los 3\*, se propone mantener la medida, aunque su uso práctico ha sido muy escaso.

#### 2. DOMA CLÁSICA

Se propone mantener los mismos criterios que al inicio de la temporada para el Campeonato de España de Menores y Caballos Jóvenes ya que los campeonatos son en septiembre y hay tiempo suficiente para clasificar.

Para el Campeonato de Adultos y Masters se acordó ya reducir el criterio a una sola clasificación.

## 3. CONCURSO COMPLETO DE EQUITACIÓN

No se propone realizar modificaciones a lo que ha sido aprobado ya que contempla las condiciones para clasificar a los Campeonatos de España de 2021 y se realizó con la intención que durara toda la temporada.

#### 4. RAID

Se propone mantener de las medidas ya aprobadas hasta la fecha del 30 de junio (en coordinación con la FEI). Para volver a los criterios anteriores a partir de entonces

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3° izqda. 28010 Madrid Tlf.- 91 436 42 00 Fax.- 91 575 07 70 www.rfhe.com 1